



**semeg**

SOCIEDAD ESPAÑOLA  
DE MEDICINA GERIÁTRICA

## **COMUNICADO SEMEG CON RELACIÓN A LAS CONSECUENCIAS DE LA DANA DE OCTUBRE 2024.**

Desde la Sociedad Española de Medicina Geriátrica (SEMEG) queremos expresar, en primer lugar, nuestras más sinceras condolencias a los familiares y seres queridos de las personas fallecidas y nuestro apoyo a aquellos que se han visto afectados, en una forma u otra, por las desastrosas consecuencias originadas por la “depresión aislada en niveles altos” (DANA) del pasado 29 de Octubre.

Agradecer asimismo la labor de tantos voluntarios que han ofrecido su esfuerzo desinteresado en mejorar la situación de las personas afectadas, especialmente la de aquellos sanitarios que han mostrado su disponibilidad para aminorar las consecuencias de esta catástrofe.

Tras más de dos semanas desde el desastre, la SEMEG quisiera destacar la información compartida recientemente por el Centro de Integración de Datos (CID): más de un centenar de las 216 víctimas mortales registradas hasta el momento a causa de la DANA tenía 70 o más años de edad. La vulnerabilidad de la población mayor frente a este tipo de catástrofes es por tanto evidente y por ello deben instaurarse medidas de prevención y protección que tengan en cuenta específicamente las particularidades de este grupo etario. Además, en el momento de recuperación y reconstrucción en el que nos encontramos, desde la SEMEG queremos llamar la atención en que esta vulnerabilidad no se da únicamente en el momento del suceso sino también en una mayor dificultad para volver a la situación previa.

Desde el punto de vista sanitario se debe asegurar la correcta detección y seguimiento de la población en riesgo: mayores dependientes, con enfermedades crónicas, con limitación física y/o cognitiva... Debe tenerse en cuenta el incremento del riesgo de descompensación de enfermedades previas, así como el mayor riesgo de infección en el contexto epidemiológico de una inundación. Debe asegurarse, por tanto, el acceso a la medicación y a los servicios sanitarios, e informar convenientemente (evitando en lo posible la brecha digital) de los cambios que estos servicios puedan ir requiriendo en función de la situación de cada municipio. De forma paralela, y no menos importante, resaltar la necesidad de asegurar la atención en la Salud Mental en una población especialmente susceptible.

Adicionalmente, la vulnerabilidad en el mayor no es sólo médica sino también, en muchas ocasiones, económica y social. La tasa de pobreza en mayores de 65 años en la Comunidad Valenciana se encuentra en torno al 19%. Las ayudas (económicas, de reconstrucción de viviendas, etc) no deben obviar esta realidad. Respecto a la vulnerabilidad social destacar el problema de la soledad no deseada en las personas mayores, para la que la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Comunidad tiene una Estrategia específica puesta en marcha en 2023 y que sería deseable se adaptara y aplicara de forma particular en los municipios afectados.

La Sociedad Española de Medicina Geriátrica está a disposición para colaborar con aquellas entidades que así lo requieran para mitigar las consecuencias de esta catástrofe en la población mayor a la que nos debemos.

**Sociedad Española de Medicina Geriátrica**

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones: Sección 1ª | Número Nacional: 167380 – CIF: G82813809  
[secretaria@semeg.es](mailto:secretaria@semeg.es) - <https://www.semeg.es/>